

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 9 DE JULIO DE 2025.

DICTAMEN ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL
"FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LLEVO A CABO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A PARTIR DE SU COMPARACIÓN CON LOS PRECIOS PROMEDIO DEL SONDEO DE MERCADO, EL CUAL OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, POR LO QUE EMITE EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

- LA EMPRESA CIVAX, S.A DE C.V., SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- LA EMPRESA MARKET TREND MÉXICO, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- DE LA EMPRESA GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS COSTOS UNITARIOS DE LA OFERTA MAS BAJA SIN INCLUIR EL 16% DEL I.V.A.-----

| PART | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS | CANT. | U/M | PRECIO UNITARIO MÁS BAJO OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA | |
|--|--|-------|----------|---|--------------------------|
| REQ. NÚM. 06-016 / DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (3821) | | | | | |
| 1 | SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DENOMINADO "FERIA DE LAS FLORES DE SAN ÁNGEL 2025" EDICIÓN CLXVIII | | | | |
| 1.1 | EQUIPO DE PRODUCCIÓN (PERSONAL CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO) | 1 | SERVICIO | \$ 280,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.2 | PRESENTADORES (PRESENTADORES CAPACITADOS PARA INTERACTUAR CON EL PÚBLICO) | | | \$ 360,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.3 | DECORACIÓN (DIFERENTES DECORACIONES CON FLOR DE DALIA EN DIFERENTES TAMAÑOS DE MACETAS, CON ARCOS DE BIENVENIDA) | | | \$ 1,100,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.4 | DESARROLLO DE ACTIVIDADES (EL SERVICIO CONTARA CON TALLERISTAS, ASI COMO EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO SUSTENTABILIDAD, ECOLOGIA Y POLINIZADORES) | | | \$ 284,758.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |

[Handwritten signature]

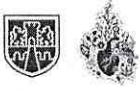


| | | | | | |
|-------|--|--|--|-----------------|--------------------------|
| 1.5 | CONTRATACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS DE RENOMBRE: | | | | |
| 1.5.1 | LOS ASKIS, SOUNDTRACK (LA FACTORIA, JORGE GUEVARA, ISKANDER, MARIA KARUNNA, RODRIGO SIERES (EX_MERCURIO), COX, MARCO JACQUES (EX_RAGAZZI), TONY SÁNCHEZ (LOS HIJOS DE SÁNCHEZ), ALEX MONT Y MERENGOSSA), ZONA RIKA, LA SONORA DINAMITA, LAS VICTIMAS DEL DOCTOR CEREBRO, KENNY Y LOS ELECTRICOS, AROMA, LA SONORA SANTANERA Y GASTOS DE AUTOR | | | \$ 4,980,000.62 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.5.2 | OTROS ARTISTAS (EL SERVICIO CONTARÁ CON DIFERENTES GENEROS MUSICALES: GRUPO DE BATUCADA, SOLISTAS, GRUPO FUSION DE RITMOS, GRUPO DE BAILE, GRUPO DE CUMBIA ANDINA, ESPECTACULOS INFANTILES, ORQUESTAS, GRUPO DE CUMBIAS, GRUPO DE MUSICA POP, GRUPO DE DANZON, GRUPO DE BALLET, GRUPO DE MUSICA CLASICA, TRIOS, GRUPO DE JAZZ, CUMBIAS PSICODELICA, GRUPO TROPICAL, GRUPO DE DANZA, GRUPOS TEATRALES, GRUPOS DE ROCK Y SHOW DE MASCARAS) GASTOS DE DERECHOS DE AUTOR | | | \$ 2,478,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |

A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LA ADJUDICACIÓN

| PART. | CONCEPTO | CANT. | U/M | P/U MÁS BAJO OFERTADO | EMPRESA GANADORA |
|---|--|-------|-----|-----------------------|--------------------------|
| REQ. NÚM. 06-016 / DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (3821) | | | | | |
| 1 | SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DENOMINADO "FERIA DE LAS FLORES DE SAN ÁNGEL 2025" EDICIÓN CLXVIII | | | | |
| 1.1 | EQUIPO DE PRODUCCIÓN (PERSONAL CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO) | | 1 | \$ 280,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.2 | PRESENTADORES (PRESENTADORES CAPACITADOS PARA INTERACTUAR CON EL PÚBLICO) | | | \$ 360,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.3 | DECORACIÓN (DIFERENTES DECORACIONES CON FLOR DE DALIA EN DIFERENTES TAMAÑOS DE MACETAS, CON ARCOS DE BIENVENIDA) | | | \$ 1,100,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.4 | DESARROLLO DE ACTIVIDADES (EL SERVICIO CONTARA CON TALLERISTAS, ASI COMO EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO SUSTENTABILIDAD, ECOLOGIA Y POLINIZADORES) | | | \$ 284,758.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.5 | CONTRATACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS DE RENOMBRE: | | | | |
| 1.5.1 | LOS ASKIS, SOUNDTRACK (LA FACTORIA, JORGE GUEVARA, ISKANDER, MARIA KARUNNA, RODRIGO SIERES (EX_MERCURIO), COX, MARCO JACQUES (EX_RAGAZZI), TONY SÁNCHEZ (LOS HIJOS DE SÁNCHEZ), ALEX MONT Y MERENGOSSA), ZONA RIKA, LA SONORA DINAMITA, LAS VICTIMAS DEL | | | | \$ 4,980,000.62 |

DICTAMEN ECONÓMICO.
 INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
 NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025.
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL "FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII".



| | | | | |
|-------|---|--|-----------------|--------------------------|
| | DOCTOR CEREBRO, KENNY Y LOS ELECTRICOS, AROMA, LA SONORA SANTANERA Y GASTOS DE AUTOR | | | |
| 1.5.2 | OTROS ARTISTAS (EL SERVICIO CONTARÁ CON DIFERENTES GENEROS MUSICALES: GRUPO DE BATUCADA, SOLISTAS, GRUPO FUSION DE RITMOS, GRUPO DE BAILE, GRUPO DE CUMBIA ANDINA, ESPECTACULOS INFANTILES, ORQUESTAS, GRUPO DE CUMBIAS, GRUPO DE MUSICA POP, GRUPO DE DANZON, GRUPO DE BALLE, GRUPO DE MUSICA CLASICA, TRIOS, GRUPO DE JAZZ, CUMBIAS PSICODELICA, GRUPO TROPICAL, GRUPO DE DANZA, GRUPOS TEATRALES, GRUPOS DE ROCK Y SHOW DE MASCARAS) GASTOS DE DERECHOS DE AUTOR | | \$ 2,478,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| | | | 9,482,758.62 | SUB-TOTAL |
| | | | 1,517,241.38 | 16% DE I.V.A. |
| | | | 11,000,000.00 | TOTAL |
| | | | 11,000,000.00 | MONTO AUTORIZADO |
| | | | 0.00 | ECONOMÍA |

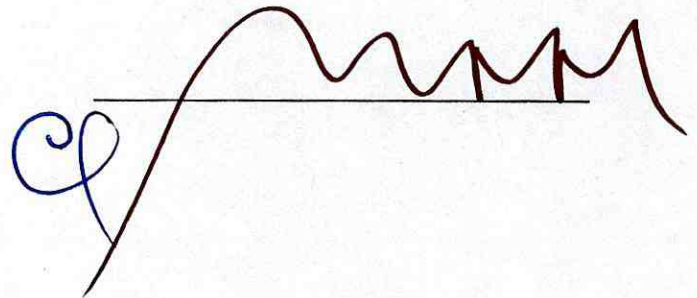
- SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS INCLUYENDO ADJUDICACIÓN

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

ELIAS RAFFUL VADILLO.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS




ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE JULIO DE 2025.

DICTAMEN TÉCNICO RELATIVO A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL "FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII".

Para dar cumplimiento a lo establecido con el artículo 43 Fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que con motivo del procedimiento de contratación de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relativos a la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores número AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025, para la Contratación del Servicio Integral Cultural "Feria de las Flores San Ángel 2025 Edición CLXVIII"**.

La Alcaldía Álvaro Obregón está facultada a través del área contratante, para celebrar concursos y adquirir bienes o servicios a través de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, que requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, facultades, obligaciones y de sus funciones de acuerdo a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como para emitir evaluaciones requeridas en los dictámenes de las proposiciones presentadas por el participante, de conformidad con lo dispuesto en la Requisición para la Compra de Bienes o Contratación de Servicios número 06-016, para la Contratación del Servicio Integral Cultural "Feria de las Flores San Ángel 2025 Edición CLXVIII".

EMPRESA PARTICIPANTE.

Como se desprende del Acta de la Primera Etapa de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores número AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025, para la Contratación del Servicio Integral Cultural "Feria de las Flores San Ángel 2025 Edición CLXVIII", se contó con la participación de los Licitantes *CIVAX S.A. DE C.V., GLOBAL FLEX S.A. DE C.V. Y MARKET TREND MÉXICO S.A. DE C.V.*

Que con el objeto de verificar la contratación del servicio se determina lo siguiente:


DICTAMINA.

Derivado de la revisión a la documentación presentada en la propuesta técnica, se llevó a cabo un análisis de dicha información concluyendo que los licitantes *CIVAX S.A. DE C.V., GLOBAL FLEX S.A. DE C.V. Y MARKET TREND MÉXICO S.A. DE C.V.*, **Cumplen** con las especificaciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores y que se solicitaron en el anexo técnico, lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.9.1 fracción II de la Circular Uno 2024.

| CONS. | DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO | CANT. | U/M | CIVAX S.A. DE C.V. | FLEX S.A. DE C.V. | MARKET TREND MÉXICO S.A. DE C.V. |
|--|--|-------|----------|--------------------|-------------------|----------------------------------|
| REQ. NÚM. 06-016 / DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (3821) | | | | | | |
| SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DENOMINADO "FERIA DE LAS FLORES DE SAN ÁNGEL 2025" EDICIÓN CLXVIII. | | | | | | |
| | 1.1 EQUIPO DE PRODUCCIÓN (EL SERVICIO INCLUYE PERSONAL CAPACITADO PARA LA OPERACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO, EL CUAL INCLUYE UN COORDINADOR DE PROYECTO, ENCARGADA DE COORDINARSE CON EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL, DESDE EL PROCESO DE PLANEACIÓN DURANTE LOS NUEVE DÍAS DEL SERVICIO. ADEMÁS DE UN SUPERVISOR GENERAL DE PRODUCCIÓN CAPACITADO) | | | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | 1.2 PRESENTADORES (PRESENTADORES QUE SE ENCARGARÁN DE CONDUCIR Y AMENIZAR LOS DIFERENTES ACTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LOS EVENTOS, CON EXPERIENCIA DINÁMICA PARA LOS ASISTENTES) | | | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | 1.3 DECORACIÓN (ESCULTURAS FLORALES, GUIRNALDAS CON FOCOS, MACETAS DE BARRO Y DIFERENTES ARCOS DE BIENVENIDA TAPIZADOS DE FLORES NATURALES, DALIAS, MACETAS GRANDES) PARQUE LA BOMBILLA, CENTRO CULTURAL SAN ÁNGEL, MUSEO CASA DEL RISCO, MUSEO DEL CARMEN, TEMPLO DEL CARMEN, PLAZA SAN JACINCO, CASA JAIME SABINES Y MUSEO CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA | | | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | 1.4 DESARROLLO DE ACTIVIDADES (EL SERVICIO CONTARÁ CON TALLERISTAS, ASÍ COMO EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO SUSTENTABILIDAD, ECOLOGÍA Y POLINIZADORES) | 1 | SERVICIO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | 1.5 CONTRATACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS DE RENOMBRE | | | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | 1.5.1 ARTISTAS DE RENOMBRE: LOS ASKIS, SOUNDTRACK (LA FACTORIA, JORGE GUEVARA, ISKANDER, MARIA KARUNNA, RODRIGO SIERES (EX MERCURIO) COX, MARCO JACQUES (EX RAGAZZI) TONY SANCHEZ (LOS HIJOS DE SANCHEZ) ALEX MONT Y MERENGOSSA), ZONA RIKÁ, LA SONORA DINAMITA, LAS VÍCTIMAS DEL DOCTOR CEREBRO, KENNY Y LOS ELÉCTRICOS, AROMA Y SONORA SANTANERA) GASTOS DE DERECHOS DE AUTOR | | | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| | 1.5.2 OTROS ARTISTAS (EL SERVICIO CONTARÁ CON DIFERENTES GÉNEROS MUSICALES: GRUPO DE BATUCADA, SOLISTAS, GRUPO FUSIÓN DE RITMOS, GRUPO DE BAILE, GRUPO DE CUMBIA ANDINA, ESPECTÁCULOS INFANTILES, ORQUESTAS, GRUPO DE CUMBIA, GRUPO DE MÚSICA POP, GRUPO DE DANZÓN, GRUPO DE BALLET, GRUPO DE MÚSICA CLÁSICA, TRIOS, GRUPO DE JAZZ, CUMBIA PSICODÉLICA, GRUPO TROPICAL, GRUPO DE DANZA, GRUPOS TEATRALES, GRUPOS DE ROCK Y SHOW DE MÁSCARAS) GASTOS DE DERECHOS DE AUTOR | | | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

ATENTAMENTE


MARITZA ORDOÑEZ SÁNCHEZ.
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 9 DE JULIO DE 2025.

**DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
DE LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
CULTURAL "FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII"**

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y
ADMINISTRATIVA**

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN I DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO A) DE LAS BASES, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EMITE EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

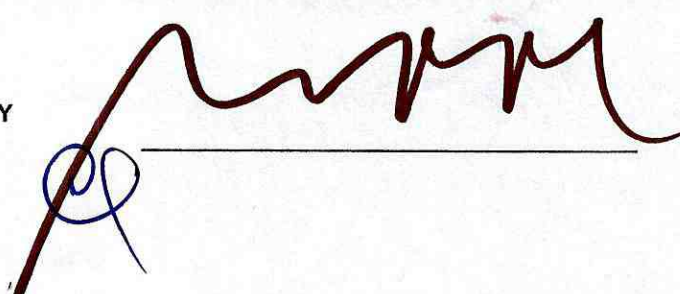
- LA EMPRESA CIVAX, S.A DE C.V., SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2 Y 2.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- LA EMPRESA MARKET TREND MÉXICO, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2 Y 2.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN
- LA EMPRESA GLOBAL FLEX, S.A DE C.V., SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2 Y 2.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

ELIAS RAFFUL VADILLO.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ÁLVARO OBREGÓN CDMX, A 9 DE JULIO DE 2025.

DICTAMEN ECONÓMICO
DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL
"FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL NUMERAL 5.9.1 FRACCIÓN III DE LA CIRCULAR UNO 2024 Y AL NUMERAL 5.3 INCISO C) DE LAS BASES, EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LLEVO A CABO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A PARTIR DE SU COMPARACIÓN CON LOS PRECIOS PROMEDIO DEL SONDEO DE MERCADO, EL CUAL OBRA EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, POR LO QUE EMITE EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

- LA EMPRESA CIVAX, S.A DE C.V., SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- LA EMPRESA MARKET TREND MÉXICO, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- DE LA EMPRESA GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.5, 6.1 Y ANEXO 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

UNA VEZ QUE SE HA COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO; SE DAN A CONOCER LOS COSTOS UNITARIOS DE LA OFERTA MAS BAJA SIN INCLUIR EL 16% DEL I.V.A.-----

| PART | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS | CANT. | U/M | PRECIO UNITARIO MÁS BAJA OFERTADO EN LA 1ERA. ETAPA | |
|---|--|-------|----------|---|--------------------------|
| REQ. NÚM. 06-016 / DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (3821) | | | | | |
| 1 | SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DENOMINADO "FERIA DE LAS FLORES DE SAN ÁNGEL 2025" EDICIÓN CLXVIII | | | | |
| 1.1 | EQUIPO DE PRODUCCIÓN (PERSONAL CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO) | 1 | SERVICIO | \$ 280,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.2 | PRESENTADORES (PRESENTADORES CAPACITADOS PARA INTERACTUAR CON EL PÚBLICO) | | | \$ 360,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.3 | DECORACIÓN (DIFERENTES DECORACIONES CON FLOR DE DALIA EN DIFERENTES TAMAÑOS DE MACETAS, CON ARCOS DE BIENVENIDA) | | | \$ 1,100,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.4 | DESARROLLO DE ACTIVIDADES (EL SERVICIO CONTARA CON TALLERISTAS, ASI COMO EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO SUSTENTABILIDAD, ECOLOGIA Y POLINIZADORES) | | | \$ 284,758.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |

DICTAMEN ECONÓMICO.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL "FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII".

| | | | | | |
|-------|--|--|--|-----------------|--------------------------|
| 1.5 | CONTRATACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS DE RENOMBRE: | | | | |
| 1.5.1 | LOS ASKIS, SOUNDTRACK (LA FACTORIA, JORGE GUEVARA, ISKANDER, MARIA KARUNNA, RODRIGO SIERES (EX_MERCURIO), COX, MARCO JACQUES (EX_RAGAZZI), TONY SÁNCHEZ (LOS HIJOS DE SÁNCHEZ), ALEX MONT Y MERENGOSSA), ZONA RIKA, LA SONORA DINAMITA, LAS VICTIMAS DEL DOCTOR CEREBRO, KENNY Y LOS ELECTRICOS, AROMA, LA SONORA SANTANERA Y GASTOS DE AUTOR | | | \$ 4,980,000.62 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.5.2 | OTROS ARTISTAS (EL SERVICIO CONTARÁ CON DIFERENTES GENEROS MUSICALES: GRUPO DE BATUCADA, SOLISTAS, GRUPO FUSION DE RITMOS, GRUPO DE BAILE, GRUPO DE CUMBIA ANDINA, ESPECTACULOS INFANTILES, ORQUESTAS, GRUPO DE CUMBIAS, GRUPO DE MUSICA POP, GRUPO DE DANZON, GRUPO DE BALLET, GRUPO DE MUSICA CLASICA, TRIOS, GRUPO DE JAZZ, CUMBIAS PSICODELICA, GRUPO TROPICAL, GRUPO DE DANZA, GRUPOS TEATRALES, GRUPOS DE ROCK Y SHOW DE MASCARAS) GASTOS DE DERECHOS DE AUTOR | | | \$ 2,478,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |

A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER LA ADJUDICACIÓN

| PART. | CONCEPTO | CANT. | U/M | P/U MÁS BAJO OFERTADO | EMPRESA GANADORA |
|---|--|-------|----------|-----------------------|--------------------------|
| REQ. NÚM. 06-016 / DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (3821) | | | | | |
| 1 | SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DENOMINADO "FERIA DE LAS FLORES DE SAN ÁNGEL 2025" EDICIÓN CLXVIII | | | | |
| 1.1 | EQUIPO DE PRODUCCIÓN (PERSONAL CAPACITADO PARA LA EJECUCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO) | | | \$ 280,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.2 | PRESENTADORES (PRESENTADORES CAPACITADOS PARA INTERACTUAR CON EL PÚBLICO) | | | \$ 360,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.3 | DECORACIÓN (DIFERENTES DECORACIONES CON FLOR DE DALIA EN DIFERENTES TAMAÑOS DE MACETAS, CON ARCOS DE BIENVENIDA) | | | \$ 1,100,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.4 | DESARROLLO DE ACTIVIDADES (EL SERVICIO CONTARA CON TALLERISTAS, ASI COMO EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES COMO SUSTENTABILIDAD, ECOLOGIA Y POLINIZADORES) | 1 | SERVICIO | \$ 284,758.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| 1.5 | CONTRATACIÓN DE ELENOS ARTÍSTICOS DE RENOMBRE: | | | | |
| 1.5.1 | LOS ASKIS, SOUNDTRACK (LA FACTORIA, JORGE GUEVARA, ISKANDER, MARIA KARUNNA, RODRIGO SIERES (EX_MERCURIO), COX, MARCO JACQUES (EX_RAGAZZI), TONY SÁNCHEZ (LOS HIJOS DE SÁNCHEZ), ALEX MONT Y MERENGOSSA), ZONA RIKA, LA SONORA DINAMITA, LAS VICTIMAS DEL | | | \$ 4,980,000.62 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |

DICTAMEN ECONÓMICO.
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
NÚMERO AAO-IR-S/DRMAYSG/CAAYA-008/2025.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL "FERIA DE LAS FLORES SAN ÁNGEL 2025 EDICIÓN CLXVIII".

| | | | | |
|-------|--|--|-----------------|--------------------------|
| | DOCTOR CEREBRO, KENNY Y LOS ELECTRICOS, AROMA, LA SONORA SANTANERA Y GASTOS DE AUTOR | | | |
| 1.5.2 | OTROS ARTISTAS (EL SERVICIO CONTARÁ CON DIFERENTES GENEROS MUSICALES: GRUPO DE BATUCADA, SOLISTAS, GRUPO FUSION DE RITMOS, GRUPO DE BAILE, GRUPO DE CUMBIA ANDINA, ESPECTACULOS INFANTILES, ORQUESTAS, GRUPO DE CUMBIAS, GRUPO DE MUSICA POP, GRUPO DE DANZON, GRUPO DE BALLET, GRUPO DE MUSICA CLASICA, TRIOS, GRUPO DE JAZZ, CUMBIAS PSICODELICA, GRUPO TROPICAL, GRUPO DE DANZA, GRUPOS TEATRALES, GRUPOS DE ROCK Y SHOW DE MASCARAS) GASTOS DE DERECHOS DE AUTOR | | \$ 2,478,000.00 | GLOBAL FLEX, S.A DE C.V. |
| | | | 9,482,758.62 | SUB-TOTAL |
| | | | 1,517,241.38 | 16% DE I.V.A. |
| | | | 11,000,000.00 | TOTAL |
| | | | 11,000,000.00 | MONTO AUTORIZADO |
| | | | 0.00 | ECONOMÍA |

- SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS INCLUYENDO ADJUDICACIÓN

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

ELIAS RAFFUL VADILLO.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

